SNCC.D.002

No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-PEPB-2022-0022
No. DOCUMENTO
SIE-I-COM-2022-0160

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

25 de julio del 2022

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas**

REFERENCIA : **SIE-I-COM-2022-0160**

Yo, **José Ramón Cepeda Castellano**, en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2022** para la contratación que se especifica a continuación:

"Servicio de publicación en periódico de la resolución No. SIE-068-2022- TF sobre tarifas de transición, que modifica la resolución SIE-061-2022- TF"

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Publicación de Resolución SIE-068-2022-TF sobre TARIFAS DE TRANSICIÓN APLICABLES PARA EL TRIMESTRE JULIO - SEPTIEMBRE 2022 A USUARIOS REGULADOS SERVIDOS POR LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS: (i) EDESUR DOMINICANA, S. A. (EDESUR); (ii) EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S. A. (EDEESTE); Y, (iii) EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE) POR EFECTO DE LA MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN SIE-061-2022-TF, formato 4 X 14.3, en color blanco y negro. Según solicitud.	UD	1	RD$78,500.00	RD$78,500.00
						Total	**RD$78,500.00**

PRESUPUESTO: Setenta y Ocho Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD$78,500.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Proceso de Excepción**; y para que conste, firmo la presente certificación,

25/7/2022

José Ramón Cepeda Castellano
Director Administrativo y Financiero

SIE Superintendencia de Electricidad
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, R.D

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino